ACTA DE INICIO

CONTRATO NO:	MC-SDSD-02-2022		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA LOS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y CONTRATISTAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SUCRE PARA LA VIGENCIA 2022"		
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE SUCRE		
CONTRATISTA:	SERVITAC S.A.S. SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA		
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($52.500.000).		
PLAZO:	UN (1) MES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN. EL CONTRATO SE ENTIENDE PERFECCIONADO CON LA FIRMA DE LAS PARTES (FIRMA ELECTRÓNICA EN LA PLATAFORMA SECOP II). PARA SU EJECUCIÓN SE REQUERIRÁ DE LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS SI A ELLO HUBIERE LUGAR, LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
CDP:	87 DEL 20 DE ENERO DE 2022		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**NO.**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	
	6168	19/10/2022	
PÒLIZA	**APLICA SI / NO**	**NO. PÓLIZA**	**FECHA DE APROBACIÓN**
	SI	14-44-101165084	20/10/2022
FECHA DE RECIBO DE PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES:	27 DE OCTUBRE DE 2022		
FECHA DE INICIO:	27 DE OCTUBRE DE 2022		

En la ciudad de Sincelejo - Departamento de Sucre, en las instalaciones de la Secretaría de Salud Departamental, nos reunimos, **MARÍA ALEJANDRA MUÑOZ PAYARES,** Subsecretaria de Gestión de Salud Pública del Departamento de Sucre, código 045, Grado 02, en calidad de supervisor del contrato de Mínima Cuantía No. MC-SDSD-02-2022 y **OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS,**

identificada con cédula de ciudadanía No. 39.753.385, Representante Legal de **SERVITAC S.A.S. SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA**, en calidad de contratista, considerando que se encuentran revisados y cumplidos todos los requisitos de ejecución y legalización del contrato, esto es (expedición del registro presupuestal, aprobación de la garantía única de cumplimiento y pago de estampilla Pro-Universidad de Sucre, Pro-Electrificación Rural, Pro-Cultura, Pro-Hospital, Bienestar del Adulto Mayor, Tasa Pro- Deporte y Recreación Departamental, Pro-Desarrollo Departamental), procedemos a dar inicio a la ejecución del presente contrato, para lo cual se suscribe la presente acta.

Para constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2022

MARÍA ALEJANDRA MUÑOZ PAYARES
Supervisor del contrato

SERVITAC SAS
Servicios de Alquiler y Transporte Alvarado y Cuesta
Empresa de Transporte Terrestre Automotor Especial
NIT 830 090 037-8

OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS
Contratista

Proyectó: Ana K Meza – Asesora Jurídica
Revisó: Guiomar Rodríguez Diaz – Director Jurídico y de Contratación